

Declaran zona de emergencia agrícola por escasez hídrica para 17 comunas rurales de la Región Metropolitana. Alhué, María Pinto, Melipilla, San Pedro, Colina, Curacaví, Lampa, Til Til, Buin, PAINE , **PIRQUE**, San José de Maipo, Peñaflor, Isla de Maipo, Padre Hurtado, El Monte y Talagante, con la excepción de Calera de Tango). El Ministro de Agricultura, Antonio Walker, junto a la Intendenta de la Región Metropolitana, Karla Rubilar, anunció la declaración de emergencia agrícola por escasez hídrica para 17 comunas de la Región Metropolitana y señaló que “vamos a disponer, gracias a la activación de los recursos de emergencia, de \$733 millones quiero especialmente agradecer a la intendenta u al gobierno regional que van a aportar \$600 millones para esta emergencia agrícola y a través del INDAP, el Minagri aportará \$133 millones. Estos recursos, van a ir destinados, fundamentalmente, a forraje para los animales, insumos y remedios para los animales y también para atender la bebida de consumo humano y animal”.